



DECRETO No. 1000-21/ 445
(29/NOVIEMBRE/2016)

“POR MEDIO DEL CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS
AL CONCEJO MUNICIPAL”

FECHA: 30 NOV 2016
HORA: 2:56 pm
POR: [Firma]
RADICACIÓN No. [Firma]

EL ALCALDE DE VILLAVICENCIO

En uso de las facultades legales, en especial las conferidas por el art. 91 Ley 136 de 1994, modificado por el art. 29 de la Ley 1551 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el Alcalde puede convocar a sesiones extraordinarias al Concejo Municipal, para el estudio y trámite de temas y materia propia de sus atribuciones

Que se requiere citar al Concejo a sesiones extraordinarias, con el fin de dar trámite a los siguientes temas:

Que durante las sesiones extraordinarias el Concejo se ocupará únicamente de los temas y materias para el cual será citado.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar a sesiones extraordinarias, al Concejo Municipal de Villavicencio, durante los días 01 al 10 del mes de diciembre del presente año, tiempo en el cual se ocupará exclusivamente de los siguientes temas:

1. Proyecto de Acuerdo POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA EL AJUSTE PARCIAL DE LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.
2. Proyecto de Acuerdo POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA LA ESCALA DE REMUNERACION PARA LAS DISTINTAS CATEGORIAS DE EMPLEOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META PARA LA VIGENCIA 2017 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.



DECRETO No. 1000-21/ 445
(29/NOVIEMBRE/2016)

**"POR MEDIO DEL CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS
AL CONCEJO MUNICIPAL"**

3. PROYECTO DE ACUERDO No 031 "POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA LA ESCALA DE REMUNERACION SALARIAL PARA LOS EMPLEADOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA FISCAL, COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
4. PROYECTO DE ACUERDO No 036 DE 2016, "POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA LA ESCALA DE REMUNERACION SALARIAL PARA LOS EMPLEOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2017" Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
5. PROYECTO DE ACUERDO No 038 DE 2016, "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO PARA CONTRATAR UNA OBRA PÚBLICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
6. PROYECTO DE ACUERDO No 033 DE 2016, "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 279 DE 2015 – PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-VIGENCIA FISCAL 2016" Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
7. PROYECTO DE ACUERDO No 034 DE 2016, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA LA ESCALA DE REMUNERACIÓN SALARIAL PARA LOS EMPLEADOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL PRIMERO (1º.) DE ENERO Y EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.
8. PROYECTO DE ACUERDO No 041 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL 030 DE 2008-ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
9. PROYECTO DE ACUERDO No 040 DE 2016, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS FACTORES DE SUBSIDIOS Y LOS FACTORES DE APOORTE SOLIDARIO PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO,



DECRETO No. 1000-21/ 445
(29/NOVIEMBRE/2016)

**“POR MEDIO DEL CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS
AL CONCEJO MUNICIPAL”**

ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, PARA LA VIGENCIA 2017 – 2021”


10. PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-DEPARTAMENTO META.

ARTÍCULO SEGUNDO: Vigencia. El presente Decreto rige a partir de su publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio (Meta) a los 29 días del mes de noviembre de 2016.


WILMAR ORLANDO BARBOSA ROZO
Alcalde Municipal

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B. German Andrés Pineda Baquero	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Elaboró: Giovanna Isabel Agudelo Córdoba	Asesora Despacho	